

Provincia - Torreiglesias - 26/04/2008

Los Verdes se oponen a la concesión de agua de Covatillas

El Adelantado - Torreiglesias

Los Verdes han presentado un recurso de reposición contra la concesión de agua por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) al Ayuntamiento de Torreiglesias del aprovechamiento de aguas superficiales de la fuente de Covatillas, en las cercanías del río Pirón, al entender que hay una vulneración de lo establecido en la Directiva 2000-60 de la Unión Europea con respecto a la protección y mejora de las aguas superficiales, ecosistemas fluviales y protección de cauces decrecientes en ríos y arroyos.

Los Verdes entienden que la concesión también vulnera el artículo 98 de la ley de aguas al no haber presentado un informe sobre los efectos negativos de la concesión para el medio ambiente, "y con el agravante de que la Delegación de Industria, Comercio y Turismo informó desfavorablemente a la concesión pretendida".

Finalmente, Los Verdes defienden que la concesión de las aguas de la fuente de Covatillas vulnera lo establecido en el artículo 115 del Reglamento de Dominio Público.